

7190 REAL DECRETO 518/1981, de 27 de marzo, por el que se nombra Subsecretario de Hacienda a don Arturo Romani Biescas.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Subsecretario de Hacienda a don Arturo Romani Biescas.

Dado en Madrid a veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda,
JAIME GARCIA ANOVEROS

7191 ORDEN de 23 de marzo de 1981 por la que se nombra Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Luis María Cazorla Prieto.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 3 de septiembre de 1941 y con la relación de opositores aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 27 de marzo de 1980, relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo de 1981, he tenido a bien nombrar, en uso de las facultades que me están conferidas, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Luis María Cazorla Prieto, del Cuerpo de Abogados del Estado, con los derechos y prerrogativas inherentes a dicho cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1981.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Jesús Fernández Cordeiro.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

7192 ORDEN de 23 de marzo de 1981 por la que se nombra Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Joaquín Ignacio del Pozo López.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 3 de septiembre de 1941 y con la relación de opositores aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 27 de marzo de 1980, relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo de 1981, he tenido a bien nombrar, en uso de las facultades que me están conferidas, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Joaquín Ignacio del Pozo López, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios, con los derechos y prerrogativas inherentes a dicho cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1981.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Jesús Fernández Cordeiro.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DEL INTERIOR

7193 REAL DECRETO 519/1981, de 27 de marzo, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio del Interior a don Juan José Izarra del Corral.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Subsecretario del Ministerio del Interior a don Juan José Izarra del Corral.

Dado en Madrid a veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
JUAN JOSE ROSON PEREZ

Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

7194 ORDEN de 20 de marzo de 1981 por la que se dispone el cese de don Francisco Alvira Martín como Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Francisco Alvira Martín como Director del Gabinete Técnico del Subsecretario de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1981.—P. D., el «Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

7195 ORDEN de 20 de marzo de 1981 por la que se nombra Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente al funcionario del Cuerpo General Técnico don Jesús Enrique Santaella López.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar al funcionario del Cuerpo General Técnico don Jesús Enrique Santaella López Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, con nivel de Subdirector general.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7196 ORDEN de 18 de marzo de 1981 por la que se adscribe con carácter definitivo al Centro Nacional de Formación Profesional número 2 de Valladolid y al Instituto Politécnico Nacional de la misma localidad al profesorado afectado por la creación del primero de los Centros citados.

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 2034/1979, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), se crea el Centro Nacional de Formación Profesional número 2 de Valladolid. Por Orden de 29 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre) se dispone su entrada en funcionamiento, autorizando a las Direcciones Generales de Enseñanzas Medias y de Personal para que adopten las medidas precisas en orden al acoplamiento del personal actualmente destinado en el Instituto Politécnico Nacional de Valladolid. Para ello es necesario tener en cuenta los deseos expresamente formulados por los interesados en la medida en que los mismos puedan aceptarse.

En su virtud, este Ministerio, una vez establecidas las plantillas de los citados Centros, y a la vista de las opciones manifestadas por los funcionarios afectados, ha dispuesto:

1.º Adscribir al profesorado afectado del Instituto Politécnico Nacional y Centro Nacional de Formación Profesional número 2 de Valladolid en la forma en que figura en el anexo a la presente Orden.

2.º La adscripción del profesorado a que se refiere esta Orden no supondrá modificación de su situación ni de los derechos que le correspondan.

3.º En los títulos administrativos de los interesados se entenderán por la Delegación Provincial del Departamento, diligencias en las que se haga constar la confirmación en sus destinos o la posesión en el nuevo, según proceda, remitiéndose copia de las mismas a la Sección de Régimen de Profesorado de Formación Profesional.

4.º La efectividad de la presente Orden será la de iniciación del curso 1981/1982.

5.º Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la notificación de la misma según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1979), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.